

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 01/11

1 – IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Mezcla: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA (0,3 %)
Uso recomendado : Cebo hormiguicida para el control de hormigas cortaderas en áreas agrícolas
Nombre de la Empresa: ATTA-KILL IND. E COM. DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS LTDA.
Dirección: Av. Roberto de Jesus Affonso, 69 - II Distrito Industrial
 CEP: 14.808-156 – Araraquara / SP
Teléfono para contacto: (16) 3322-2122
Teléfono para Emergencia: 0800-771-4505
Fax.: (16) 3322-2353
Correo Electrónico: edson.silva@agrocere.com

2 – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de la mezcla: **Ordenanza nº 3, de 16 de enero de 1992 (ANVISA); Ordenanza Normativa nº 84, de 15 de octubre de 1996 (IBAMA):**
 Clasificación Toxicológica: IV- Poco tóxico (ANVISA)
 Clasificación del Potencial de Peligrosidad Ambiental: III- Peligroso al medio ambiente (IBAMA)
ABNT NBR 14.725-2009, versión corregida 2010:

Clases de Peligro	Categoría
Toxicidad aguda oral (DL ₅₀ oral)	5
Toxicidad aguda dérmica (DL ₅₀ dermal)	5
Irritación ocular	2B
El grado de peligro en las categorías del GHS disminuye de acuerdo con la creciente numérica, siendo la categoría 1 la más peligrosa.	

Elementos de Rotulado del GHS y Frases de Precaución (ABNT NBR 14725-3:2012, versión corregida 2: 2013).

Palabra de advertencia : Cuidado
Frases de peligro: Puede ser nocivo si fuere ingerido
 Puede ser nocivo en contacto con la piel
 Provoca irritación ocular leve
Frases de Precaución: Prevención:
 Lave las manos cuidadosamente después de la manipulación
 No coma, beba o fume durante la utilización de este producto.
 Respuesta a emergencia:
 En caso sienta indisposición, contacte un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA /médico.
 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. En el caso de lentes de contacto, remuévalos si fuere fácil. Continúe enjuagando. En el caso que la irritación ocular persista: consulte un médico.

Otros peligros que no resultan en una clasificación: No disponible

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 02/11

3 – COMPOSICIÓN E INFORMACIONES SOBRE LOS INGREDIENTES

Ese producto es una mezcla de: Sulfluramida- 3 g/kg
 Pulpa de Naranja y aceites vegetales – 997g/kg

Ingrediente que contribuye para el peligro:

Nombre químico Toxicológica	Nombre común	Nº CAS	Concentración	Clasificación
N-ethylperfluoro-octane-1-sulfonamide	Sulfluramida	4151-50-2	3g/kg	IV

4 – MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Remover la persona a un lugar ventilado. En el caso que sea necesario, proceder a asistencia respiratoria. **Si el accidentado parar de respirar, aplique inmediatamente respiración artificial.**

Contacto con los ojos: Irrigar abundantemente con suero fisiológico, o agua, por como mínimo 15 minutos, evitando contacto con la piel y mucosas. Hacer evaluación oftalmológica.

Contacto con la piel: Remover ropas y accesorios y lavar la piel (incluyendo surcos, cavidades y orificios) y cabellos con agua fría abundante y jabón.

Ingestión: No provoque vómito. En caso de ingestión reciente, proceder a lavado gástrico. Administrar carbón activado en la proporción de 50-100 g en adultos y 25-50 g en niños de 1-12 años, y 1 g/kg en menores de 1 año, diluidos en agua en la proporción de 30 g de carbón activado para 240 ml de agua.

Síntomas y efectos más importantes agudos o tardíos: No hay relatos de efectos agudos y/o crónicos en humanos causados por la sulfluramida.

Notas para o Médico: En el caso de ingestión accidental adoptar las medidas descritas en el ítem “Primeros Auxilios”. Observar el paciente y tratarlo sintomáticamente, si algún síntoma se desarrolla. En caso contrario ningún procedimiento terapéutico particular es indicado o necesario.

Antídoto El tratamiento es sintomático y de mantenimiento.

5 – MEDIDAS DE COMBATE A INCENDIO

Medios de extinción: En caso de incendio, use extintores de agua en forma de neblina, CO₂ o polvo químico, quedando a favor del viento para evitar intoxicación. No utilice chorro de agua.

Peligros específicos de la mezcla Incendios involucrando ese producto pueden generar gases tóxicos e irritantes.
 La descomposición térmica puede producir como subproducto el HF (Fluoruro de Hidrogeno).

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
REVISIÓN: 03 Pág. 03/11

Medidas de protección del equipo de combate a incendio: Evacue el área y combata el fuego a una distancia segura. Utilice diques para contener el agua usada en el combate. Posicionarse de espaldas al viento. Usar agua en forma de neblina para enfriar equipos expuestos en las proximidades del fuego.
Utilizar ropas protectoras adecuadas en el combate al fuego y equipos de respiración autónomos.

6 – MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAME O VACIADO

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no hace parte de los servicios de emergencia: Aislé y señalice el área contaminada. Contacte las autoridades locales competentes y la ATTA-KILL IND. E COM. DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS LTDA. Utilice Equipo de Protección Individual – EPI: traje impermeable, guantes y botas de caucho, lentes protectores y máscara con filtros.
Evite contacto con la piel, ojos y mucosas.
Elimine las fuentes de ignición y proporcione ventilación suficiente.
No manipule embalajes en mal estado y ni toque el producto, a menos que esté debidamente protegido con equipos de protección individual.

Para el personal del Servicio de Emergencia: Aislé y señalice el área contaminada.
Use el EPI apropiado – traje impermeable, guantes y botas de caucho, lentes protectores y máscara con filtros.
Mantenga apartadas del lugar las personas no autorizadas.

Precauciones al medio ambiente Evite la contaminación ambiental. En caso de derrame y vaciado, contenga inmediatamente el material derramado, no permitiendo que el producto entre en resumideros, drenes o cuerpos de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza: Utilice EPI. Aislé el área contaminada.
En caso de derrame sobre:
Piso pavimentado – recolecte el material con auxilio de pala y coloque en recipiente sellado e identificado debidamente. El producto derramado no deberá más ser utilizado. En ese caso, consulte la empresa ATTA-KILL a través del teléfono 0800-771-4505, para su devolución y destinación final;
Suelo: retire las capas de tierra contaminada hasta alcanzar el suelo no contaminado, recolecte ese material y coloque en un recipiente sellado y debidamente identificado. Contacte la empresa ATTA-KILL conforme indicado anteriormente;
Cuerpos de agua: Interrumpa inmediatamente la captación para el consumo humano o animal, contacte el organismo ambiental más próximo y el centro de emergencia de la empresa ATTA-KILL, visto que las medidas a ser adoptadas dependen de las proporciones del accidente, de las características del cuerpo hídrico en cuestión y de la cantidad del producto involucrado.

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
REVISIÓN: 03 Pág. 04/11

7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENADO

Precauciones para manipulación seguro:

Precauciones generales

No coma, no beba y no fume durante la manipulación y aplicación del producto.

No utilice Equipo de Protección Individual (EPI) dañados.

No manipule el producto con las manos desprotegidas.

No transporte el producto juntamente con alimentos, medicamentos, raciones, animales y personas.

Si hubiere contacto del producto con los ojos, lávelos inmediatamente y SIGA LAS ORIENTACIONES DESCRITAS EN PRIMEROS AUXILIOS.

En el caso que el producto sea inalado o aspirado, busque lugar ventilado y SIGA LAS ORIENTACIONES DESCRITAS EN PRIMEROS AUXILIOS.

Al contacto del producto con la piel, lávela inmediatamente y SIGA LAS ORIENTACIONES DESCRITAS EN PRIMEROS AUXILIOS.

Al abrir el embalaje, hágalo de modo en evitar la formación de polvo.

Aplicar el producto directamente del embalaje sin contacto manual.

Utilice Equipo de Protección Individual - EPI: traje con mangas largas, máscara desechable y guantes y botas de caucho.

Precauciones durante la aplicación:

Evite lo máximo posible el contacto con el área de aplicación.

No aplique el producto en la presencia de vientos fuertes y en las horas más calientes del día.

Aplique el producto solamente en las dosis recomendadas.

Utilice Equipo de Protección Individual - EPI: traje con mangas largas, máscara desechable y guantes y botas de caucho.

Precauciones después de la aplicación:

No reutilice el embalaje vacío.

Evite lo máximo posible el contacto con el área de aplicación.

Mantenga el restante del producto adecuadamente cerrado en su embalaje original en lugar cerrado, lejos del alcance de niños y animales.

Tome baño inmediatamente después de la aplicación del producto.

Cambie y lave sus ropas de protección separada de las demás ropas de la familia. Al lavar las ropas, utilizar guantes y delantal impermeable.

Haga el mantenimiento y lavado de los equipos de protección después de cada aplicación del producto.

En el desecho de embalajes utilice Equipo de Protección Individual - EPI: traje con mangas largas, guantes y botas de caucho.

Condiciones de almacenamiento seguro:

Mantenga el producto en su embalaje original, siempre cerrada.

El lugar debe ser exclusivo para productos tóxicos, debiendo ser aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales.

La construcción debe ser de albañilería o de material no combustible.

El lugar debe ser ventilado, cubierto y tener piso impermeable.

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 05/11

Coloque placa de advertencia con los dichos: CUIDADO VENENO.
 Tranque el lugar, evitando el acceso de personas no autorizadas, principalmente niños.
 En caso de almacenes, deberán ser seguidas las instrucciones constantes de la NBR 9843 de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas – ABNT.
 Observe las disposiciones constantes de la legislación estadual y municipal.
 Debe haber siempre embalajes adecuados disponibles, para envolver embalajes rotos o para la recolección de productos vaciados.

8 – CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control: Ese producto es una mezcla, no existiendo parámetros disponibles para el control, en la literatura específica.

Medidas de control de ingeniería : Cuando sea aplicable utilizar ventiladores, circuladores de aire, extractores. Providenciar una ventilación adecuada en el lugar de trabajo.

Medidas de protección personal:

Protección de la piel: Traje con mangas largas, guantes y botas de caucho.
 Protección respiratoria: Máscara facial desechable contra polvo.

9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico:	Sólido
Forma:	Granulado
Color:	Marrón
Olor:	Característico
PH:	5,72 ± 0,04
Punto de Fusión:	86,1 °C (Ingrediente Activo- Sulfluramida)
Punto de ebullición:	“No aplicable “
Punto de Fulgor:	“No aplicable”
Tasa de evaporación:	“No aplicable”
Inflamabilidad:	No Inflamable
Límites de inflamabilidad/ explosividad superior/inferior:	No inflamable/No explosivo
Presión de vapor:	0,1439 Pa (ingrediente activo- Sulfluramida)
Densidad de vapor:	“No aplicable”
Densidad:	0,7 g/ml
Solubilidad:	Solubilidad en agua al 20 °C = < 5mg/l.
Coefficiente de partición-n-octanol /agua :	1,74 x 10 ⁶ (ingrediente activo- Sulfluramida)
Temperatura de auto-ignición:	“No aplicable”
Temperatura de descomposición:	> 150 °C (ingrediente activo- Sulfluramida)
Viscosidad:	“No aplicable “

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 06/11

10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:	No reactivo
Estabilidad Química:	El producto es estable térmicamente y al aire
Posibilidad de reacciones peligrosas:	No aplicable
Condiciones a ser evitadas:	No aplicable
Materiales incompatibles:	Corrosivo al hierro y levemente corrosivo al latón
Productos peligrosos de descomposición	La descomposición térmica puede producir como subproducto el HF (Fluoruro de Hidrogeno)

11 – INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

Toxicidad aguda	DL ₅₀ oral (ratones) > 2000 mg/Kg DL ₅₀ dérmica (ratones) > 2000 mg/Kg
Corrosión / irritación da pele	No irritante o corrosivo
Lesiones oculares graves / irritación ocular:	Irritación mínima, sin opacidad de la córnea, reversible en hasta 24 horas
Sensibilización a la piel:	No sensibilizante
Mutagenicidad en células germinativas:	Los resultados de los estudios <i>in vitro</i> e <i>in vivo</i> demostraron que el producto no presenta potencial mutagénico
Carcinogenicidad:	Los resultados de los estudios en animales de experimentación demostraron que el producto no presenta potencial carcinogénico
Toxicidad a la reproducción:	Los resultados de los estudios en animales de experimentación demostraron que el producto no presenta potencial teratogénico y ni embriofetotóxico
Toxicidad para órganos-objeto específicos - exposición única	No disponible
Toxicidad para órganos-objeto específicos - exposición repetida	No disponible
Peligro por aspiración:	No disponible
Efectos agudos y crónicos:	No hay relatos de efectos agudos y/o crónicos en humanos, causados por la Sulfluramida

Efectos colaterales: Estudios de laboratorio mostraron que ratones perdieron su apetito y tuvieron diarrea y parecían cansados después del inicio de la intoxicación. Estudios de laboratorio en ratones revelaron aumento de

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 07/11

peso absoluto y relativo del hígado, en dosis media y alta (50 y 150 ppm). No fueron verificadas cualesquier alteraciones testiculares, morfológicas y/o funcionales, u oftalmológicas. Sin embargo, esos síntomas no han sido relatados en humanos.

12 – INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Ecotoxicidad

Toxicidad para microorganismos del suelo involucrados en el ciclo del nitrógeno:

Los resultados mostraron un efecto que puede ser clasificado como nulo

Toxicidad para microorganismos del suelo involucrados en el ciclo del carbono:

Los resultados mostraron un efecto que puede ser clasificado como estimulante

Toxicidad para algas:

Después de las 96 horas de exposición, no fue registrada inhibición del crecimiento de la cultura de algas en todas las concentraciones probadas

Toxicidad para organismos del suelo:

CL₅₀ > 1000 mg/Kg para *Eisenia foetida* (lombriz)

Toxicidad para abejas:

DL₅₀ = 72 horas > 100 µg/abeja

Toxicidad aguda para *Daphnia magna*:

No hubo inmovilidad de los organismos en las soluciones ensayos, comprendiendo la máxima de 100 mg/L y mínima de 0,1 mg/L, conforme metodología de la Compañía Ambiental del Estado de São Paulo - Cetesb, 1991.
 Este resultado permite encuadrar el producto en la clase toxicológica IV – prácticamente no tóxico, conforme tabla de clasificación del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables - IBAMA.

Toxicidad aguda oral con aves (*Coturnix coturnix japónica*):

Después de 14 días de administración del producto, no fue observada mortalidad entre las aves. DL₅₀ oral > 2000 mg/Kg.

Toxicidad aguda con peces:

No ocurrió mortalidad en las máximas y mínimas concentraciones probadas, (100 mg/L a 1,0 mg/L, concluyendo que el producto es prácticamente no tóxico para peces.

Persistencia y degradabilidad:

Media-vida = 90 – 180 días, en suelo arena cuarzosa (sulfluramida)

Biodegradabilidad inmediata = 42,59 % en 28 días (sulfluramida)

Potencial bioacumulativo:

Coefficiente de partición n-octanol-agua (sulfluramida) = 1,74 x 10⁶

Factor de bioconcentración (FBC) – (Sulfluramida) = 1131

Movilidad en el suelo:

Producto totalmente móvil – Clase 5 en arena cuarzosa, con bajo tenor

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
REVISIÓN: 03 Pág. 08/11

de M.O e inmueble– Clase 1 en arena cuarzosa (mata), tierra roja oscura media y tierra morada, según el manual de IBAMA (sulfluramida).
Estudio de adsorción/desorción demostró que la sulfluramida queda fuertemente adsorbida a la materia orgánica presente en el suelo.

Otros efectos adversos

No disponible

13 – CONSIDERACIONES SOBRE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN

Métodos recomendados para destinación final

Producto, restos de productos y embalajes usadas:

La desactivación del producto es hecha a través de incineración en hornos destinados para este tipo de operación, equipados con cámaras de lavado de gases efluentes y aprobados por organismo ambiental competente.

Los embalajes vacíos contaminados (sacos plásticos) no pueden ser lavados.

El almacenado del embalaje vacío, hasta su devolución por el usuario, debe ser efectuado en lugar cubierto, ventilado, al cuidado de lluvia y con piso impermeable, en el propio lugar donde son guardados los embalajes llenos. Use guantes en la manipulación de ese embalaje.

Ese embalaje vacío debe ser almacenado separadamente de los lavados, en saco plástico transparente (Embalajes Estandarizados– modelo ABNT), debidamente identificado y con sello, el cual deberá ser adquirido en los Canales de Distribución.

Devolución de los embalajes vacíos:

En el plazo de hasta un año de la fecha de la compra, es obligatoria la devolución del embalaje vacío, por el usuario, al establecimiento donde fue adquirido el producto o en el lugar indicado en la boleta, emitida en el acto de la compra.

En el caso que el producto no haya sido totalmente utilizado en ese plazo, y aun este dentro de su plazo de validez, será facultada la devolución del embalaje en hasta 6 meses después del término del plazo de validez.

Transporte:

Los embalajes vacíos no pueden ser transportados junto con alimentos, bebidas, medicamentos, raciones, animales y personas. Deben ser transportadas en saco plástico transparente (Embalajes Estandarizados– modelo ABNT), debidamente identificado y con sello, el cual deberá ser adquirido en los Canales de Distribución.

Destinación final de los embalajes vacíos :

La destinación final de los embalajes vacíos, después de la devolución por los usuarios, solamente podrá ser realizada por la Empresa registrante o por empresas legalmente autorizadas por los organismos competentes.

ES PROHIBIDO AL USUARIO LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE DEL EMBALAJE VACÍO O EL FRACCIONAMIENTO Y REEMBALAJE DEL PRODUCTO.

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
 REVISIÓN: 03 Pág. 09/11

Efectos sobre el medio ambiente proveniente de la destinación inadecuada del embalaje vacío y restos de productos: La destinación inadecuada de los embalajes vacíos y restos de productos en el medio ambiente causa contaminación del suelo, del agua y del aire perjudicando la fauna, la flora y la salud de las personas.

Producto impropio para utilización o en desuso: En el caso que este producto venga a hacerse impropio para utilización o en desuso, consulte el registrante a través del teléfono indicado en el rótulo para su devolución y destinación final.

14 – INFORMACIONES SOBRE TRANSPORTE

Reglamentaciones nacionales e internacionales

Terrestre:

MINISTERIO DE TRANSPORTES – ANTT N° 5232, de 14 de Dezembro de 2016; Decreto n° 96.044/1988 (ANTT, 2004) y sus actualizaciones

Marítimos:

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION – International Maritime Dangerous Goods Code (IMDG code, 2014)

Aéreo:

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – Dangerous Goods Regulation – 56th ed. (IATA; 2015)

Clasificación para el transporte terrestre

Producto no encuadrado en la Resolución en vigor sobre transporte de productos peligrosos (Resolución n° 5232 de 14/12/2016). La Atta-Kill adopta la Ficha de Emergencia Verde para el transporte del producto

Clasificación para el transporte marítimo

No regulado

Clasificación para el transporte aéreo

No regulado

15 – INFORMACIONES SOBRE REGLAMENTACIONES

Producto registrado en el Ministerio de Agricultura bajo el n° : 02897

Clasificación Toxicológica : IV – Poco tóxico

Clasificación cuanto al potencial de peligrosidad ambiental: Clase III – peligroso al medio ambiente

Reglamentaciones específicas de seguridad, salud y medio ambiente para el producto químico

Nacionales: Ley n° 7.802 de 11 de julio de 1989. Decreto n° 4.074 de enero de 2002.

ANVISA: Ordenanza n° 3, de 16 de Enero de 1992

IBAMA: Ordenanza Normativa n° 84, de 15 de octubre de 1996

FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
REVISIÓN: 03 Pág. 010/11

Esta Ficha de Informaciones de Seguridad de Productos Químicos (FISPQ) fue preparada de acuerdo con la NBR 14725-4:2014, d la ABNT (Asociación Brasileña de Normas Técnicas)

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

Informaciones importantes, pero no específicamente descritas en las secciones anteriores

Limitaciones y Garantías:

Las informaciones contenidas en esa Ficha corresponden al estado actual del conocimiento técnico científico Nacional e Internacional de este producto. Las informaciones son suministradas de buena fe, solamente como orientación, correspondiendo al usuario su utilización de acuerdo con las leyes y reglamentos federales, estatales y locales pertinentes.

Referencias:

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **ABNT NBR 14725-1:** Productos químicos: Informaciones sobre seguridad, salud y medio ambiente: Parte 1: Terminología. Rio de Janeiro, Brasil, 2009. Versión corregida : 2010

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **ABNT NBR 14725-2:** Productos químicos: Informaciones sobre seguridad, salud y medio ambiente: Parte 2: Sistema de clasificación de peligro. Rio de Janeiro, Brasil, 2009. Versión corregida: 2010.

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **ABNT NBR 14725-3:** Productos químicos: Informaciones sobre seguridad, salud y medio ambiente: Parte 3: Rotulado. Rio de Janeiro, Brasil, 2012. Errata 3: 2015

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. **ABNT NBR 14725-4:** Productos químicos: Informaciones sobre seguridad, salud y medio ambiente: Parte 4: Ficha de informaciones de seguridad de productos químicos, Rio de Janeiro, Brasil, 2012, Versión corregida: 2014

BRASIL, Decreto nº 4074, de 4 de enero de 2002. Reglamenta la Ley nº 7.802, de 11/07/1989, que dispone sobre la investigación, la experimentación, la producción, el embalaje y rotulado, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la propaganda comercial, la utilización, la importación, la exportación, el destino final de los residuos y embalajes, el registro, la clasificación, el control, la inspección y la fiscalización de agrotóxicos, sus componentes y afines, y da otras providencias. **Diario Oficial de la Unión**, Poder Ejecutivo, Brasilia, DF, 8 de enero de 2002.

BRASIL, Decreto nº 96.044, de 18 de mayo de 1988. Aprueba el Reglamento para el transporte por Carretera de Productos Peligrosos y da otras providencias. **Diario Oficial de la Unión**, poder Ejecutivo, Brasilia, DF, 19 de mayo de 1988.

BRASIL, Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA). Ordenanza Normativa nº 84, de 15 de octubre de 1996. Registro y evaluación del potencial de peligrosidad ambiental – (PPA) de agrotóxicos. **Diario Oficial de la Unión**, Poder

**FICHA DE INFORMACIONES DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS – FISPQ**

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3% Fecha de la última revisión: 09/08/2018
REVISIÓN: 03 Pág. 011/11

Ejecutivo, Brasília, DF, 18 de octubre de 1996.

BRASIL, Ministerio de Salud. Ordenanza nº 3, de 16 de enero de 1992. Ratifica los términos de las “directrices y orientaciones referentes a la autorización de registros, renovación de registro y extensión de uso de productos agrotóxicos y afines – nº 01 de 09/12/1991”, publicadas en el D.O.U el 13/12/91. **Diario Oficial de la Unión**, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 04 de febrero de 1992. Anexo III.

BRASIL. Ministerio de Transportes. Resolución nº 5232, de 14 de diciembre de 2016. Aprueba las instrucciones Complementares al Reglamento del Transporte Terrestre de Productos Peligrosos. **Diario Oficial de la Unión**, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 16/12/2016

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION (IATA). **Dangerous Goods Regulation**, 56th ed., 2015.

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION. **International Maritime Dangerous Goods Code**. (IMDG Code). London, England, 2014